NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Que, por la presente se da cumplimiento al Art. 2º, de la *Resolución I.M Nº237/2.011 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº07/2011 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO BARRIO SAN NICOLAS, A FAVOR DE LA EMPRESA PO'ARA S.A,* SE PROCE A LA NOTIFICACION A LOS OFERENTES QUE PARTICIPARON EN DICHO LLAMADO CONFORME AL ACTA DE APERTURA, ADJUNTANDO COPIA DE LZ PRESENTE RESOLUCIONE.:

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- BELARMINO CONSTRUCCIONES:

Firma_____Aclaración GUSTAVO CARDOZO Fecha: 14/11/2011 Hora_____

2- PAMAGUA CONSTRUCCIONES:

Firma_____Aclaración Alberto Pamagua Fecha: 14/11/2011 Hora_____

3- PO'ARA S.A:

Firma_____Aclaración Miguel Ghiringhelli Fecha: 14/11/2011 Hora_____

Ing. Miguel Ghiringhelli
Pte. Po' ara S.A.
Ruc 80062370-3 Cel 0985 187341

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, EN CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 Y SU DECRETO REGLAMENTO 21909/03. CONSTE.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.

Cristian R. Ojeda Areco
Comite Evaluador